



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION N° **4773**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, informe a este Cuerpo, en referencia a la competencia automovilística realizada durante los días 20, 21 y 22 de julio de 2.007 en nuestra ciudad, en el término de diez (10) días, lo siguiente:

- 1) Gastos ocasionados por la readaptación de las calles de la Ciudad de Santa Fe, para la transformación de las mismas en el circuito callejero “Parque del Sur General Manuel Belgrano” (puesta a punto del trazado, reinstalación de tribunas, cercos perimetrales, guardarrailes de acero y concreto, estructuras de boxes, etc).
- 2) Gastos de organización (publicidad, oficinas y centros de informes, ambulancias, efectivos policiales y personal de seguridad, etc).
- 3) Personal contratado para el evento (en cualquiera de sus formas) y erogaciones de los mismos.
- 4) Modo de contratación de los distintos servicios (gastronómicos, baños químicos, etc.).
- 5) Monto de dinero recaudado por todo concepto detalle e imputación de los mismos.
- 6) Monto dinerario erogado por el Municipio e imputación de partidas.
- 7) Destino físico de todos los elementos utilizados para el desarrollo del evento.



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de
Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **4773**

8) Provisión y origen de los fondos utilizados para la realización del evento, detalle de pagos e imputación de los mismos.

SALA DE SESIONES, 2 de agosto de 2.007.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia